

D^a. Elena Álvarez Texidor, Secretaria del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha,



CERTIFICO,

Que en la sesión del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha, celebrada el día 30 de septiembre de 2025, ha sido informado favorablemente, por unanimidad de los asistentes, el **Decreto por el que se regula el procedimiento de emisión del informe de inexistencia de duplicidad para el ejercicio de competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación por las entidades locales de Castilla-La Mancha.**

Y para que conste, a los efectos oportunos expido la presente, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo.

VºBº
El Viceconsejero de Administración
Local y Coordinación
Administrativa

Fdo.: Eusebio Robles González

Documento verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 5965AF44B1ED77AF484456
<https://www.jccm.es/viad/documentos/5965AF44B1ED77AF484456>